Va a comprar maquinaria o equipamiento usado para su empresa: qué revisar antes de pagar

Checklist para revisar y reunir documentación · Actualizado al 24 de noviembre de 2026 · mfabogados.ar/novedades/comprar-maquinaria-usada-para-su-empresa-que-revisar-antes-de-pagar.html

Alcance. Cubre la compra de maquinaria y equipos usados entre empresas o profesionales, según el Código Civil y Comercial. No trata ventas a consumidores finales, equipos importados ni trámites aduaneros, el financiamiento ni la prenda, los impuestos de la operación, ni los regímenes registrales especiales de cada tipo de equipo.

Marque una casilla por punto. «No sé» también es una respuesta útil: indica qué documento falta conseguir.

Vendedor y titularidad

Punto a revisar	Dónde se comprueba	Sí	No	No sé	No corr.
¿El vendedor es el titular del equipo y puede acreditarlo?	Factura, título o documentación registral (arts. 1132 y 1895)	☐	☐	☐	☐
¿El equipo tiene un registro especial y la inscripción está a nombre del vendedor?	Informe registral aplicable al tipo de equipo (art. 1895)	☐	☐	☐	☐
¿Se confirmó que no tiene embargos, prenda, leasing u otra garantía a favor de un tercero?	Informes y contrato de origen (art. 1140)	☐	☐	☐	☐
¿Los números de serie del equipo coinciden con los de la documentación?	Inspección y documentos (art. 1895)	☐	☐	☐	☐

Estado del equipo

Punto a revisar	Dónde se comprueba	Sí	No	No sé	No corr.
¿Un profesional independiente inspeccionó el equipo y firmó un informe?	Informe técnico previo a la compra	☐	☐	☐	☐
¿Se probó el equipo en funcionamiento antes de pagar?	Acta de prueba o registro de la entrega (arts. 747 y 1152)	☐	☐	☐	☐
¿Los defectos del informe figuran en el contrato como defectos declarados o con reserva expresa?	Texto del contrato (art. 1053, inc. a)	☐	☐	☐	☐
¿Se averiguó el historial de mantenimiento, reparaciones y accidentes?	Declaración del vendedor y libros de service (art. 1052)	☐	☐	☐	☐

Contrato y garantía

Punto a revisar	Dónde se comprueba	Sí	No	No sé	No corr.
¿El contrato identifica el equipo por marca, modelo, número de serie y accesorios?	Contrato o boleto (art. 1140)	☐	☐	☐	☐
¿Consta el uso especial que el comprador necesita?	Texto del contrato (art. 1156)	☐	☐	☐	☐
¿Hay garantía propia con plazo, procedimiento de aviso y lugar de reparación?	Cláusula de garantía (arts. 1052 y 1055)	☐	☐	☐	☐
¿La cláusula del estado actual enumera los defectos conocidos y hace reserva de los demás?	Texto del contrato (arts. 1037, 1038 y 1053)	☐	☐	☐	☐

Entrega y pago

Punto a revisar	Dónde se comprueba	Sí	No	No sé	No corr.
¿Están definidos lugar, fecha, transporte, instalación y quién asume los riesgos hasta la entrega?	Contrato (arts. 1148 y 1151)	☐	☐	☐	☐
¿Los pagos están atados a la inspección y a la entrega?	Cronograma de pagos (art. 1152)	☐	☐	☐	☐
¿Se pagó o se pagará sin reserva en una venta a prueba?	Contrato y recibo (art. 1160)	☐	☐	☐	☐
¿Se anotó la fecha de recepción y de puesta en funcionamiento para controlar los plazos?	Acta de entrega (arts. 1054, 1055 y 2564)	☐	☐	☐	☐

Cuándo conviene una revisión profesional

- El vendedor insiste en que se compre 'como está' y no deja inspeccionar el equipo.
- La documentación está a nombre de otra persona o empresa, o falta.
- El precio es muy inferior al de equipos similares sin explicación.
- Los números de serie del equipo no coinciden con los de la factura o los registros.
- Se pide una seña importante antes de ver el equipo o de firmar nada.

Fuentes

- Código Civil y Comercial de la Nación, arts. 1033 a 1058 (obligación de saneamiento: evicción y defectos ocultos, plazos, caducidad y acciones).
- Código Civil y Comercial de la Nación, arts. 1008, 1132 y 1140 (bienes ajenos, venta de cosa ajena y entrega de la cosa).
- Código Civil y Comercial de la Nación, arts. 747, 1148, 1151, 1152, 1156 y 1160 (entrega, riesgos, tiempo del pago, adecuación de las cosas muebles y venta sujeta a aceptación).
- Código Civil y Comercial de la Nación, art. 1895 (adquisición legal de derechos reales sobre muebles por subadquirente) y art. 2564, inc. a (prescripción de un año del reclamo por vicios redhibitorios).

Esta publicación brinda información jurídica general y no reemplaza el análisis de la documentación y las circunstancias de cada caso. Los plazos y requisitos aplicables deben verificarse antes de actuar.